ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 009-2026

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO NÚMERO CERO CERO NUEVE GUIÓN DOS MIL VEINTISÉIS, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES 26 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, A LAS DIECISIETE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DE FORMA VIRTUAL. ----------

MIEMBROS PRESENTES----------

Toruño Arguedas César, Dr.	Presidente ----------
Bejarano Salazar Ana Gabriela, Mag.	Vicepresidenta----------
Lizama Oliger Rodrigo, Mtr.	Secretario ----------
Palencia López Vicenta, Licda.	Prosecretaria----------
Céspedes Arroyo Jonathan, Lic.	Tesorero----------
Vásquez Solano Mildred, M.Ed.	Vocal I----------
Herrera Villalobos Graciela, M.Ed.	Vocal II ----------

Se cuenta con la presencia del Dr. Ademar Azofeifa Murillo, Fiscal. ----------

PRESIDE LA SESIÓN: Dr. César Toruño Arguedas ----------

SECRETARIO: Mtr. Rodrigo Lizama Oliger----------

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA ----------

ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum. ----------

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 009-2026. ----------

CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 005-2026, 006-2026, 007-2026 Y 008-2026----------

ARTÍCULO 03. Lectura, comentario y conocimiento de las actas 005-2026, 006-2026, 007-2026 y 008-2026. (Dispensar) ----------

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA ----------

ARTÍCULO 04. Aprobación de pagos. ----------

CAPÍTULO IV: DIRECCIÓN EJECUTIVA ----------

ARTÍCULO 05. CLYP-DP-GP-004-2026 - Entrega de PAO 2025 JR Heredia. ----------

ARTÍCULO 06. CLYP-DP-GP-006-2026 - Entrega de PAO 2025 JR Guanacaste Altura. ---------

CAPÍTULO V: CIERRE DE SESIÓN ----------

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA----------

ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum. ----------

El Dr. César Toruño Arguedas Salazar verifica el quórum, constatándose la presencia de los miembros de la Junta Directiva. Asimismo, se cuenta con la presencia del Lic. Carlos Arias Jiménez, Asesor Legal de Junta Directiva y Director Jurídico, del MBA. José Pablo Valerio González, Director Ejecutivo.----------

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 009-2026. ----------

Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda: ----------

ACUERDO 01: ----------

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: /CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. / CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 005-2026, 006-2026, 007-2026 Y 008-2026. / CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA. / CAPITULO IV: DIRECCION EJECUTIVA. /CAPÍTULO V: CIERRE DE SESIÓN/ /APROBADO POR SIETE VOTOS. / ----------

CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 005-2026, 006-2025, 007-2026 Y 008-2026. ----------

ARTÍCULO 03. Lectura, comentario y conocimiento de las actas 005-2026, 006-2026, 007-2026 y 008-2026. (Dispensar). ----------

Conocido este punto, la Junta Directiva acuerda: ----------

ACUERDO 02: ----------

Dispensar el acta número cinco guión dos mil veintiséis del catorce de enero del dos mil veintiséis, el acta número seis guión dos mil veintiséis del quince de enero del dos mil veintiséis, el acta número siete guión dos mil veintiséis del veintiuno de enero del dos mil veintiséis y el acta número ocho guión dos mil veintiséis del veintitrés de enero del dos mil veintiséis por imposibilidad material. / ACUERDO FIRME. / Aprobado por siete votos. / ----------

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA ----------

ARTÍCULO 04. Aprobación de pagos (Anexo 01, 02, 03 y 04). ----------

El Lic. Jonathan Céspedes Arroyo, Tesorero de la Junta Directiva presenta el listado de pagos para su debida aprobación y conocimiento, junto con la debida documentación de respaldo correspondiente, dicho listado se adjunta al acta mediante los anexos número 01, 02, 03 y 04. -----

- De la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veintitrés millones trescientos cuarenta y dos mil novecientos cuarenta y cinco colones con setenta y seis céntimos (¢23.342.945,76). ----------
- De la cuenta número 81707106811091732 de Coopeande por un monto de doce millones setecientos treinta y cuatro mil ochocientos noventa colones con ochenta y dos céntimos (₡12,734,890.82), de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cincuenta y nueve millones trescientos setenta y nueve mil doscientos ochenta y un colones con setenta y seis céntimos (₡59,379,281.76), de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de doce millones setecientos cincuenta mil colones exactos (₡12,750,000.00). ----------

Conocido el listado de pagos presentados por el Lic. Jonathan Céspedes Arroyo, en su calidad de tesorero de la Junta Directiva, se procede a adoptar los siguientes acuerdos: ----------

ACUERDO 03: ----------

Dar por recibida la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veintitrés millones trescientos cuarenta y dos mil novecientos cuarenta y cinco colones con setenta y seis céntimos (¢23.342.945,76). ----------

El listado de los pagos de fecha 26 de enero de 2026, se adjunta al acta mediante el anexo número 01. / Aprobado por siete votos. / ACUERDO FIRME. / ----------

Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera. / ----------

ACUERDO 04: ----------

Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 81707106811091732 de Coopeande por un monto de doce millones setecientos treinta y cuatro mil ochocientos noventa colones con ochenta y dos céntimos (₡12,734,890.82), de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cincuenta y nueve millones trescientos setenta y nueve mil doscientos ochenta y un colones con setenta y

seis céntimos (₡59,379,281.76), de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de doce millones setecientos cincuenta mil colones exactos (₡12,750,000.00). ----------
El listado de los pagos de fecha 26 de enero de 2026, se adjunta al acta mediante los anexos número 02, 03 y 04. / Aprobado por siete votos. / ACUERDO FIRME. / ----------
Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera. / ----------

CAPÍTULO IV: DIRECCIÓN EJECUTIVA ----------

ARTÍCULO 05. CLYP-DP-GP-004-2026 - Entrega de PAO 2025 JR Heredia. (Anexo 05 y 06). -------

EL Dr. César Toruño Arguedas procede a dar lectura del Plan Anual Operativo 2026 que corresponde a la Junta Regional de Heredia. En el detalle del formato se indica para cada actividad: el presupuesto correspondiente, las líneas de acción y la fecha de inicio y finalización." ----------

Para los efectos que se requieren, se consigna la imagen en su integridad, la cual se detalla a continuación: ----------

PLAN ANUAL OPERATIVO
F-GP-07

PERIODO DE PLANIFICACIÓN	2026
ÓRGANO / DEPARTAMENTO	Junta Regional
JUNTA REGIONAL	JR Heredia
PARTIDA PRESUPUESTARIA	Desarrollo Profesional
MONTO DE LA PARTIDA	₡ 2 881 143,14

₡ 2 881 143,15

LÍNEA DE ACCIÓN	CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	MES	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN OBTENIDA	PRESUPUESTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Fortalecer las competencias profesionales de las personas colegiadas mediante la creación y consolidación de comunidades y redes de aprendizaje que promuevan el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas docentes.	AC-JRH-2026-01	Taller: Manejo adecuado de adecuaciones curriculares. De 4 horas para 50 personas colegiadas, Modalidad Presencial	1/4/2024	30/4/2024	Abril	No iniciada		₡ 960 381,05	Presidencia	
Fortalecer las competencias profesionales de las personas colegiadas mediante la creación y consolidación de comunidades y redes de aprendizaje que promuevan el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas docentes.	AC-JRH-2026-02	Taller: Legislación Educativa, recursos legales para los docentes. De 4 horas para 50 personas colegiadas, Modalidad Presencial	1/5/2024	31/5/2024	mayo	No iniciada		₡ 960 381,05	Presidencia	
Fortalecer las competencias profesionales de las personas colegiadas mediante la creación y consolidación de comunidades y redes de aprendizaje que promuevan el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas docentes.	AC-JRH-2026-03	Taller: Utilización de recursos tecnológicos en el aula. De 4 horas para 50 personas colegiadas, modalidad presencial	1/6/2024	30/6/2024	junio	No iniciada		₡ 960 381,05	Presidencia	
								₡ 2 881 143,15		

PLAN ANUAL OPERATIVO
F-GP-07

PERIODO DE PLANIFICACIÓN	2026
ÓRGANO / DEPARTAMENTO	Junta Regional
JUNTA REGIONAL	JR Heredia
PARTIDA PRESUPUESTARIA	Desarrollo Personal
MONTO DE LA PARTIDA	₡ 5 543 413,65 ₡ 5 543 413,62

LÍNEA DE ACCIÓN	CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	MES	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN OBTENIDA	PRESUPUESTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Implementar programas integrales de bienestar físico y emocional diferenciados según los perfiles de la población colegiada (por ejemplo, personas pensionadas, con tareas de cuido y sin tareas de cuido), a partir de los cuales se desarrollen acciones y servicios específicos orientados a la	AC-JRH-2026-04	Taller: Manejo del Estrés Laboral para 75 personas colegiadas De 6 horas.	1/3/2026	31/3/2026	marzo	No iniciada		₡ 923 902,27	Vocalía 1	
Implementar programas integrales de bienestar físico y emocional diferenciados según los perfiles de la población colegiada (por ejemplo, personas pensionadas, con tareas de cuido y sin tareas de cuido), a partir de los cuales se desarrollen acciones y servicios específicos orientados a la	AC-JRH-2026-05	Taller: Manejo del Estrés Laboral para 75 personas colegiadas. De 6 horas.	1/3/2026	31/3/2026	marzo	No iniciada		₡ 923 902,27	Vocalía 1	
Implementar programas integrales de bienestar físico y emocional diferenciados según los perfiles de la población colegiada (por ejemplo, personas pensionadas, con tareas de cuido y sin tareas de cuido), a partir de los cuales se desarrollen acciones y servicios específicos orientados a la	AC-JRH-2026-06	Taller: De Zumba-6 Sesiones Presencial- de 1 Hora cada una.	1/4/2026	30/6/2026	junio	No iniciada		₡ 923 902,27	Vocalía 1	
Implementar programas integrales de bienestar físico y emocional diferenciados según los perfiles de la población colegiada (por ejemplo, personas pensionadas, con tareas de cuido y sin tareas de cuido), a partir de los cuales se desarrollen acciones y servicios específicos orientados a la	AC-JRH-2026-07	Taller: Comunicación Asertiva y Manejo de Conflictos 50 personas colegiadas de 4 horas.	1/6/2026	30/6/2026	junio	No iniciada		₡ 923 902,27	Vocalía 1	
Implementar programas integrales de bienestar físico y emocional diferenciados según los perfiles de la población colegiada (por ejemplo, personas pensionadas, con tareas de cuido y sin tareas de cuido), a partir de los cuales se desarrollen acciones y servicios específicos orientados a la	AC-JRH-2026-08	Taller sobre Duelo: Estrategias y técnicas de acompañamiento, de 4 horas para 50 personas colegiadas, modalidad presencial	1/8/2026	31/8/2026	agosto	No iniciada		₡ 923 902,27	Vocalía 1	
Implementar programas integrales de bienestar físico y emocional diferenciados según los perfiles de la población colegiada (por ejemplo, personas pensionadas, con tareas de cuido y sin tareas de cuido), a partir de los cuales se desarrollen acciones y servicios específicos orientados a la	AC-JRH-2026-09	Taller sobre trabajo en equipo: Día Familiar. Para 75 personas colegiadas. De 4 horas.	1/9/2026	30/9/2026	Setiembre	No iniciada		₡ 923 902,27	Vocalía 1	
								₡ 5 543 413,62		

PLAN ANUAL OPERATIVO
F-GP-07

PERIODO DE PLANIFICACIÓN	2026
ÓRGANO / DEPARTAMENTO	Junta Regional
JUNTA REGIONAL	JR Heredia
PARTIDA PRESUPUESTARIA	Cultura Deporte y Recreación
MONTO DE LA PARTIDA	₡ 9 108 698,79 ₡ 9 108 698,79

LÍNEA DE ACCIÓN	CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	MES	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN OBTENIDA	PRESUPUESTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Implementar programas integrales de bienestar físico y emocional diferenciados según los perfiles de la población colegiada (por ejemplo, personas pensionadas, con tareas de cuido y sin tareas de cuido), a partir de los cuales se desarrollen acciones y servicios específicos orientados a la	AC-JRH-2026-10	Convivio bailable del amor y la amistad para 250 personas colegiadas, modalidad presencial. Centro de Recreo de Alajuela. Activos/Jubilados	1/2/2026	30/3/2026	marzo	No iniciada		₡ 2 400 000,00	Vocalía 2	
Implementar programas integrales de bienestar físico y emocional diferenciados según los perfiles de la población colegiada (por ejemplo, personas pensionadas, con tareas de cuido y sin tareas de cuido), a partir de los cuales se desarrollen acciones y servicios específicos orientados a la	AC-JRH-2026-11	Convivio bailable de medio período para 250 personas colegiadas, modalidad presencial. Centro de Recreo de Alajuela. Activos/Jubilados	1/6/2026	30/7/2026	julio	No iniciada		₡ 2 400 000,00	Vocalía 2	

Implementar programas integrales de bienestar físico y emocional diferenciados según los perfiles de la población colegiada (por ejemplo, personas pensionadas, con tareas de cuido y sin tareas de cuido), a partir de los cuales se desarrollen acciones y servicios específicos orientados a la	AC-JRH-2026-12	Celebracion del dia del padre y la madre para 175 personas colegiadas activas, modalidad presencial. ACTIVOS	1/7/2026	30/8/2026	agosto	No iniciada		₡ 2 150 000,00	Vocalía 2	
Implementar programas integrales de bienestar físico y emocional diferenciados según los perfiles de la población colegiada (por ejemplo, personas pensionadas, con tareas de cuido y sin tareas de cuido), a partir de los cuales se desarrollen acciones y servicios específicos orientados a la	AC-JRH-2026-13	Convivio Navideño para 175 personas colegiadas activas modalidad presencial, en centro de recreo de Alajuela.	1/11/2026	15/12/2026	diciembre	No iniciada		₡ 2 158 698,79	Vocalía 2	
Implementar programas integrales de bienestar físico y emocional diferenciados según los perfiles de la población colegiada (por ejemplo, personas pensionadas, con tareas de cuido y sin tareas de cuido), a partir de los cuales se desarrollen acciones y servicios específicos orientados a la	AC-JRH-2026-14	Festival deportivo Heredia se mueve para personas colegiadas modalidad presencial.	1/3/2026	10/12/2026		No iniciada		₡ -	Vocalía 2	Se llevará a cabo con los remanentes de las actividades.
								₡ 9 108 698,79		

PLAN ANUAL OPERATIVO
F-GP-07

PERIODO DE PLANIFICACIÓN	2026	
ÓRGANO / DEPARTAMENTO	Junta Regional	
JUNTA REGIONAL	JR Heredia	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	Jubilados	
MONTO DE LA PARTIDA	₡ 3 879 621,63	₡ 3 879 621,63

LÍNEA DE ACCIÓN	CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	MES	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN OBTENIDA	PRESUPUESTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Promover la reflexión y la formación continua sobre el ejercicio ético de la docencia entre las personas colegiadas, fortaleciendo la responsabilidad profesional y el compromiso con	AC-JRH-2026-15	Taller Testamento/proceso sucesorio 50 personas jubiladas	1/3/2026	31/3/2026	marzo	No iniciada		₡ -		No requiere presupeusto, ya que se llevará a cabo mediante coordinación interinstitucional y donaciones gestionadas por la Junta Regional
Promover la reflexión y la formación continua sobre el ejercicio ético de la docencia entre las personas colegiadas, fortaleciendo la responsabilidad profesional y el compromiso con	AC-JRH-2026-16	Taller Manejo de mis emociones 50 personas jubiladas	1/4/2026	30/4/2026	abril	No iniciada		₡ -		No requiere presupeusto, ya que se llevará a cabo mediante coordinación interinstitucional y donaciones gestionadas por la Junta Regional
Promover la reflexión y la formación continua sobre el ejercicio ético de la docencia entre las personas colegiadas, fortaleciendo la responsabilidad profesional y el compromiso con	AC-JRH-2026-17	Taller Manejo de mis finanzas 50 personas jubiladas	1/5/2026	30/5/2026	mayo	No iniciada		₡ -		No requiere presupeusto, ya que se llevará a cabo mediante coordinación interinstitucional y donaciones gestionadas por la Junta Regional
Promover la reflexión y la formación continua sobre el ejercicio ético de la docencia entre las personas colegiadas, fortaleciendo la responsabilidad profesional y el compromiso con	AC-JRH-2026-18	Taller Movilidad fisica 50 personas jubiladas	1/6/2026	31/6/2026	Junio	No iniciada		₡ -		No requiere presupeusto, ya que se llevará a cabo mediante coordinación interinstitucional y donaciones gestionadas por la Junta Regional
Implementar programas integrales de bienestar físico y emocional diferenciados según los perfiles de la población colegiada (por ejemplo, personas pensionadas, con tareas de cuido y sin tareas de cuido), a partir de los cuales se desarrollen acciones y servicios específicos orientados a la	AC-JRH-2026-19	Dia del Padre y la Madre 120 personas jubiladas. De 4 horas	1/8/2026	31/8/2026	agosto	No iniciada		₡ 1 276 540,67		
Implementar programas integrales de bienestar físico y emocional diferenciados según los perfiles de la población colegiada (por ejemplo, personas pensionadas, con tareas de cuido y sin tareas de cuido), a partir de los cuales se desarrollen acciones y servicios específicos orientados a la	AC-JRH-2026-20	Celebracion del Dia del Jubilado para 120 personas jubiladas. de 4 horas.	1/10/2026	30/10/2026	Octubre	No iniciada		₡ 1 276 540,67		
Implementar programas integrales de bienestar físico y emocional diferenciados según los perfiles de la población colegiada (por ejemplo, personas pensionadas, con tareas de cuido y sin tareas de cuido), a partir de los cuales se desarrollen acciones y servicios específicos orientados a la	AC-JRH-2026-21	Convivio navideño para 120 personas jubiladas. De 4 horas.	1/11/2026	4/12/2026	Diciembre	No iniciada		₡ 1 276 540,67		
		Imprevistos						₡ 49 999,62		
								₡ 3 879 621,63		

PLAN ANUAL OPERATIVO
F-GP-07

PERIODO DE PLANIFICACIÓN	2026
ÓRGANO / DEPARTAMENTO	Junta Regional
JUNTA REGIONAL	JR Heredia
PARTIDA PRESUPUESTARIA	Asamblea
MONTO DE LA PARTIDA	₡ 9 327 785,83

LÍNEA DE ACCIÓN	CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	MES	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN OBTENIDA	PRESUPUESTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Medir periódicamente la satisfacción de las personas colegiadas con los servicios brindados por COLYPRO, y utilizar los resultados como insumo para la mejora continua de la gestión	AC-JRH-2026-22	Asamblea anual para presentar informe de Presidencia, Tesorería y Fiscalía un aproximado de 450 colegiados	1/8/2026	31/10/2026	octubre	No iniciada		₡ 9 327 785,83	Toda la Junta Regional	
								₡ 9 327 785,83		

Durante la lectura del Plan Anual Operativo 2026 de la Junta Regional de Heredia, a cargo del Dr. César Toruño Arguedas, se formulan las siguientes observaciones, las cuales se consignan de manera literal para los efectos correspondientes: ----------

- ✓ En el espacio de legislación educativa, se reitera que los temas legales pueden ser abordados y desarrollados directamente por Colypro. ----------
- ✓ En la actividad relacionada con el manejo del estrés laboral, no se especifica la diferenciación entre cada una de las actividades propuestas. ----------
- ✓ Los talleres de Zumba pueden ser impartidos por el Departamento de Bienestar, y todos los procesos de contratación y compras serán gestionados y revisados por el Departamento de Compras. ----------

El Dr. Ademar Azofeifa Murillo manifiesta lo siguiente: "*Primeramente, saludo a todas las personas presentes. Deseo recalcar y solicitar que conste en actas que, durante el año anterior, la Regional de Heredia fue la que registró mayor participación entre las regionales, tanto en los bailes realizados como en las demás actividades desarrolladas en Heredia, las cuales superaron las proyecciones iniciales de asistencia. Por ejemplo, en ocasiones se puede proyectar una participación de aproximadamente cuatrocientas personas, y finalmente se cuenta con una asistencia cercana a cuatrocientas cincuenta personas. He sido consciente de que las capacitaciones brindadas desde Colypro deben manejarse bajo una misma línea institucional; sin embargo, considero importante rescatar la alta participación de los colegiados en las actividades de esta regional, la cual consistentemente supera lo proyectado. Asimismo, destaco la coordinación y comunicación realizadas en las diferentes actividades, lo que permite afirmar que se trata de una regional que trabaja de manera eficiente.*" ----------

Habiéndose analizado el Plan Anual Operativo 2026 de la Junta Regional de Heredia, y tomando en consideración las observaciones formuladas durante la sesión, la Junta Directiva, en ejercicio de las facultades que le confiere la normativa, acuerda lo siguiente: ----------

ACUERDO 05: ----------

Dar por recibido el oficio CLYP-DP-GP-004-2026 de fecha 15 de enero del 2026 suscrito por la Señorita Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación mediante el cual se adjunta el PAO para el año 2026 correspondiente a la Junta Regional de Heredia, con el fin de solicitar la aprobación por parte de la Junta Directiva. ----------

No aprobar el Plan Anual Operativo (PAO) 2026, correspondiente a la Junta Regional de Heredia, el cual fue remitido mediante el oficio supracitado. ----------

/Aprobado por siete votos. / ACUERDO FIRME. / ----------

Comunicar a la Señorita Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, a la Dirección Ejecutiva y a la Junta Regional de Heredia. ----------

ACUERDO 06: ----------

Solicitar a la Junta Regional de Heredia modificar el PAO 2026 con los siguientes lineamientos: ----------

1. **Maximizar los recursos institucionales. Para tal fin se solicita que no se contraten facilitadores de capacitaciones que pueden ser impartidas por funcionarios de Colypro especialistas en las áreas, ejemplo: temas legales, temas de salud mental, actividades de la Dirección de Bienestar entre otros. ----------**
2. **Ampliar la participación de las personas colegiadas en procesos de capacitación. Para tal fin se solicita que no se planifiquen actividades para Centros Educativos específicos, sino que se organicen para atender una población mucho más amplia; con especial atención del uso de la virtualidad para facilitar el acceso de las personas colegiadas. ----------**
3. **Principio de equivalencia presupuestaria. Actividades como convivios, encuentros, cenas y otros deben contemplar un principio de comparación y equivalencia presupuestaria que asegure un costo similar por persona en las actividades. ----------**

4. **Principio de ampliación de la participación. Para tal fin se solicita de que no se planifiquen compras de signos externos u otras similares para invertir esos dineros en aumento de la capacidad de los diferentes eventos. ----------**
5. **Principio de mejoras de las inversiones. Para tal fin se reitera que será la Unidad de Compras quien asegure los mejores precios posibles para bienes y servicios vinculados con el Plan Anual Operativo. ----------**
6. **Principio de Coordinación Institucional. En aquellas actividades deportivas, culturales, artísticas, contratadas u ofertadas por la Regional resulta como requisito insoslayable la coordinación con la Dirección de Bienestar de nuestra institución. ----------**

/Aprobado por siete votos. / ACUERDO FIRME. / ----------

Comunicar a la Señorita Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, a la Dirección Ejecutiva y a la Junta Regional de Heredia. ----------

ARTÍCULO 06. CLYP-DP-GP-006-2026 - Entrega de PAO 2025 JR Guanacaste Altura. (Anexo 07 y 08). ----------

El Dr. César Toruño Arguedas procede a dar lectura al Plan Anual Operativo 2026 de la Junta Regional de Guanacaste Altura, el cual se inserta a continuación para los efectos correspondientes.

PLAN ANUAL OPERATIVO
F-GP-07

PERIODO DE PLANIFICACIÓN	2026
ÓRGANO / DEPARTAMENTO	Junta Regional
JUNTA REGIONAL	JR Guanacaste Altura
PARTIDA PRESUPUESTARIA	Desarrollo Profesional
MONTO DE LA PARTIDA	₡ 1 430 612,89

LÍNEA DE ACCIÓN	CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	MES	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN OBTENIDA	PRESUPUESTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Actualizar y diversificar la oferta de formación continua, incorporando nuevos enfoques pedagógicos y temáticas emergentes vinculadas con las transformaciones del sistema	AC-JRGA-2026-01	Webinario en el tema " Inligencia Artificial en el contexto educativo", 2 horas, para 100 personas colegiadas. Modalidad virtual. (incluye Facilitador). DRE Upala. Instituciones diurnas. Horario de 1 pm a 3 pm.	1/6/2026	30/6/2026	junio	No iniciada		₡ 205 096,00	Presidencia	En coordinación con la dirección regional de enseñanza de Upala.
	AC-JRGA-2026-02	Webinario en el tema " Inligencia Artificial en el contexto educativo", 2 horas, para 100 personas colegiadas. Modalidad virtual. (incluye Facilitador). DRE Cañas. Instituciones Diurnas. Horario de 1 pm a	4/2/26	27/2/26	febrero	No iniciada		₡ 205 096,00	Vocalía 2	En coordinación con la dirección regional de enseñanza de Cañas.
	AC-JRGA-2026-03	Webinario en el tema " Inligencia Artificial en el contexto educativo", 2 horas, para 100 personas colegiadas. Modalidad virtual. (incluye Facilitador). DRE Liberia. Instituciones Diurnas. Horario de 1 pm a	1/3/2026	30/3/2026	marzo	No iniciada		₡ 205 096,00	Secretaria	En coordinación con la dirección regional de enseñanza de Liberia.
	AC-JRGA-2026-04	Webinario en el tema " Inligencia Artificial en el contexto educativo", 2 horas, para 100 personas colegiadas. Modalidad virtual. (incluye Facilitador). DRE Upala. Instituciones nocturnas. Horario de 6 pm	1/6/2026	30/6/2026	junio	No iniciada		₡ 205 096,00	Presidencia	En coordinación con la dirección regional de enseñanza de Upala.
	AC-JRGA-2026-05	Webinario en el tema " Inligencia Artificial en el contexto educativo", 2 horas, para 100 personas colegiadas. Modalidad virtual. (incluye Facilitador). DRE Cañas. Instituciones Nocturnas. Horario de 6	4/2/26	27/2/26	febrero	No iniciada		₡ 205 096,00	Vocalía 1	En coordinación con la dirección regional de enseñanza de Cañas.
	AC-JRGA-2026-06	Webinario en el tema " Inligencia Artificial en el contexto educativo", 2 horas, para 100 personas colegiadas. Modalidad virtual. (incluye Facilitador). DRE Liberia. Instituciones Nocturnas. Horario de 6	1/3/2026	30/3/2026	marzo	No iniciada		₡ 205 096,00	Presidencia	En coordinación con la dirección regional de enseñanza de Liberia.
		Imprevistos						₡ 200 036,89		
TOTAL								₡ 1 430 612,89		

PLAN ANUAL OPERATIVO
F-GP-07

PERIODO DE PLANIFICACIÓN	2026
ORGANO / DEPARTAMENTO	Junta Regional
JUNTA REGIONAL	JR Guanacaste Altura
PARTIDA PRESUPUESTARIA	Desarrollo Personal
MONTO DE LA PARTIDA	₡ 2 861 225,85

LÍNEA DE ACCIÓN	CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	MES	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN OBTENIDA	PRESUPUESTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Fortalecer las competencias profesionales de las personas colegiadas mediante la creación y consolidación de comunidades y redes de aprendizaje que promuevan el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas docentes.	AC-JRGA-2026-07	Taller Presencial de Salud Mental enfocado en el manejo de la autoestima y el manejo de conflictos en el aula. Dirigido a 90 colegiados de Gte Altura - Upala de la DRE Liberia. Duracion 7 horas	1/6/2026	31/7/2026	julio	No iniciada	Esto lo completan en cada avance, la cantidad de personas que asistieron a las actividades ejecutadas.	₡ 882 000,00	Toda la Junta Regional	El concepto de facilitador es en coordinación con Jupema en conjunto con la direccción regional.
Promover la reflexión y la formación continua sobre el ejercicio ético de la docencia entre las personas colegiadas, fortaleciendo la responsabilidad profesional y el compromiso con	AC-JRGA-2026-08	Taller Presencial de Salud Mental enfocado en el manejo de la autoestima y el manejo de conflictos en el aula. Dirigido a 90 colegiados de Gte Altura - Upala de la DRE Upala. Duracion 7 horas	1/6/2026	31/7/2026	julio	No iniciada		₡ 1 000 000,00	Toda la Junta Regional	El concepto de facilitador es en coordinación con Jupema en conjunto con la direccción regional.
	AC-JRGA-2026-09	Taller Presencial de Salud Mental enfocado en el manejo de la autoestima y el manejo de conflictos en el aula. Dirigido a 90 colegiados de Gte Altura - Upala de la DRE Cañas. Duracion 7 horas	1/6/2026	31/7/2026	julio	No iniciada		₡ 979 225,85	Toda la Junta Regional	El concepto de facilitador es en coordinación con Jupema en conjunto con la direccción regional.
TOTAL								₡ 2 861 225,85		

HENRY VALERIN CASTELLON (FIRMA) — Firmado digitalmente por HENRY VALERIN CASTELLON (FIRMA) Fecha: 2026.01.14 19:08:39 -06'00'

LETICIA VILLEGAS VILCHEZ (FIRMA) — Firmado digitalmente por LETICIA VILLEGAS VILCHEZ (FIRMA) Fecha: 2026.01.14 19:53:28 -06'00'

OLGA LIDIA BARRERA GALIANO (FIRMA) — Firmado digitalmente por OLGA LIDIA BARRERA GALIANO (FIRMA) Fecha: 2026.01.15 05:07:29 -06'00'

JUAN ANTONIO QUIROS CAMPOS (FIRMA) — Firmado digitalmente por JUAN ANTONIO QUIROS CAMPOS (FIRMA) Fecha: 2026.01.15 08:17:56 -06'00'

ROXANA MUÑOZ RIVERA (FIRMA) — Firmado digitalmente por ROXANA MUÑOZ RIVERA (FIRMA) Fecha: 2026.01.15 09:51:51 -06'00'

PLAN ANUAL OPERATIVO
F-GP-07

PERIODO DE PLANIFICACIÓN	2026
ORGANO / DEPARTAMENTO	Junta Regional
JUNTA REGIONAL	JR Guanacaste Altura
PARTIDA PRESUPUESTARIA	Cultura Deporte y Recreación
MONTO DE LA PARTIDA	₡ 5 557 177,85

LÍNEA DE ACCIÓN	CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	MES	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN OBTENIDA	PRESUPUESTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Implementar programas integrales de bienestar físico y emocional diferenciados según los perfiles de la población colegiada (por ejemplo, personas pensionadas, con tareas de cuido y sin tareas de cuido), a partir de los cuales se desarrollen acciones y servicios específicos orientados a la promoción de la	AC-JRGA-2026-10	Foro de Guanacasteqividad "Guanacaste un legado que debe perdurar, su pasado, su presente y su futuro". Dirigido a 150 colegiados en coordinacion con la DRE Liberia. Incluye detalle con Logo Colypro.	1/7/2026	31/7/2026	julio	No iniciada		₡ 1 800 000,00	Toda la Junta Regional	Este espacio es para que indiquen si tienen alguna observación sobre la ejecución de la actividad
	AC-JRGA-2026-11	Convivio Navideño para Colegiados de la Zona de Guanacaste Altura - Upala. Dirigido a 206 personas, incluye rifas navideñas.	2/11/2026	30/11/2026	noviembre	No iniciada		₡ 2 837 177,85	Toda la Junta Regional	
	AC-JRGA-2026-12	Festival Recreativo y/o Deportivo Colypro 2026. Dirigido a 100 personas colegiadas. Incluye utilerieria y alquiler	1/6/2026	30/6/2026	junio	No iniciada		₡ 920 000,00	Presidencia	
TOTAL								₡ 5 557 177,85		

HENRY VALERIN CASTELLON (FIRMA) — Firmado digitalmente por HENRY VALERIN CASTELLON (FIRMA) Fecha: 2026.01.14 19:08:56 -06'00'

LETICIA VILLEGAS VILCHEZ (FIRMA) — Firmado digitalmente por LETICIA VILLEGAS VILCHEZ (FIRMA) Fecha: 2026.01.14 19:57:17 -06'00'

OLGA LIDIA BARRERA GALIANO (FIRMA) — Firmado digitalmente por OLGA LIDIA BARRERA GALIANO (FIRMA) Fecha: 2026.01.15 05:07:56 -06'00'

JUAN ANTONIO QUIROS CAMPOS (FIRMA) — Firmado digitalmente por JUAN ANTONIO QUIROS CAMPOS (FIRMA) Fecha: 2026.01.15 08:18:27 -06'00'

ROXANA MUÑOZ RIVERA (FIRMA) — Firmado digitalmente por ROXANA MUÑOZ RIVERA (FIRMA) Fecha: 2026.01.15 09:52:13 -06'00'

PLAN ANUAL OPERATIVO
F-GP-07

PERIODO DE PLANIFICACIÓN	2026
ORGANO / DEPARTAMENTO	Junta Regional
JUNTA REGIONAL	JR Guanacaste Altura
PARTIDA PRESUPUESTARIA	Jubilados
MONTO DE LA PARTIDA	₡ 1 974 245,84

LÍNEA DE ACCIÓN	CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	MES	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN OBTENIDA	PRESUPUESTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Implementar programas integrales de bienestar físico y emocional diferenciados según los perfiles de la población colegiada (por ejemplo, personas pensionadas, con tareas de cuido y sin tareas de cuido), a partir de los cuales se desarrollen acciones y servicios específicos orientados a la promoción de la	AC-JRGA-2026-13	Convivio de colegiados Jubilados para 45 personas de la zona de Guanacaste Altura - Upala. Incluye detalle con logo colypro.	1/10/2026	31/10/2026	octubre	No iniciada		₡ 840 000,00	Secretaria	
	AC-JRGA-2026-14	Convivio Navideño para Colegiados Jubilados de la Zona de Guanacaste Altura - Upala. Dirigido a 50 personas, incluye rifas navideñas. Incluye Cena, musica y animación, rifas y desfile navideño	1/12/2026	6/12/2026	diciembre	No iniciada		₡ 1 134 254,85	Toda la Junta Regional	
TOTAL								₡ 1 974 254,85		

HENRY VALERIN CASTELLON (FIRMA) — Firmado digitalmente por HENRY VALERIN CASTELLON (FIRMA) Fecha: 2026.01.14 19:09:16 -06'00'

LETICIA VILLEGAS VILCHEZ (FIRMA) — Firmado digitalmente por LETICIA VILLEGAS VILCHEZ (FIRMA) Fecha: 2026.01.14 19:54:24 -06'00'

OLGA LIDIA BARRERA GALIANO (FIRMA) — Firmado digitalmente por OLGA LIDIA BARRERA GALIANO (FIRMA) Fecha: 2026.01.15 05:08:21 -06'00'

JUAN ANTONIO QUIROS CAMPOS (FIRMA) — Firmado digitalmente por JUAN ANTONIO QUIROS CAMPOS (FIRMA) Fecha: 2026.01.15 08:19:02 -06'00'

ROXANA MUÑOZ RIVERA (FIRMA) — Firmado digitalmente por ROXANA MUÑOZ RIVERA (FIRMA) Fecha: 2026.01.15 09:52:37 -06'00'

PLAN ANUAL OPERATIVO
F-GP-07

PERIODO DE PLANIFICACIÓN	2026
ÓRGANO / DEPARTAMENTO	Junta Regional
JUNTA REGIONAL	JR Guanacaste Altura
PARTIDA PRESUPUESTARIA	Asamblea
MONTO DE LA PARTIDA	₡ 5 995 993.43

LÍNEA DE ACCIÓN	CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	MES	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN OBTENIDA	PRESUPUESTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Consolidar mecanismos de articulación y planificación conjunta con las juntas regionales, que promuevan la coherencia institucional y la evaluación de resultados.	AC-JRGA-2026-15	Asamblea Regional Guanacaste Altura - Upala a realizarse en el cantón de dirigido a 206 colegiados activos y jubilados de la zona. Incluye rifas. Inicio 7 am y cierre 3 pm. Se realizará en el cantó de Abangares lugar a seleccionar.	1/4/2026	30/4/2026	abril	No iniciada	Esto lo completan en cada avance, la cantidad de personas que asistieron a las actividades	₡ 5 995 993.43	Toda la Junta Regional	
TOTAL								₡ 5 995 993.43		

HENRY VALERIN CASTELLON (FIRMA) Firmado digitalmente por HENRY VALERIN CASTELLON (FIRMA) Fecha: 2026.01.14 19:09:32 -06'00'

LETICIA VILLEGAS VILCHEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por LETICIA VILLEGAS VILCHEZ (FIRMA) Fecha: 2026.01.14 19:56:11 -06'00'

OLGA LIDIA BARRERA GALIANO (FIRMA) Firmado digitalmente por OLGA LIDIA BARRERA GALIANO (FIRMA) Fecha: 2026.01.15 05:08:48 -06'00'

JUAN ANTONIO QUIROS CAMPOS (FIRMA) Firmado digitalmente por JUAN ANTONIO QUIROS CAMPOS (FIRMA) Fecha: 2026.01.15 08:19:34 -06'00'

ROXANA MUÑOZ RIVERA (FIRMA) Firmado digitalmente por ROXANA MUÑOZ RIVERA (FIRMA) Fecha: 2026.01.15 09:52:56 -06'00'

El Dr. Ademar Azofeifa Murillo manifiesta lo siguiente: "Mi *consulta, es dirigida a José Pablo, esto se refiere a los montos proyectados por las regionales; por ejemplo, en estos talleres cada taller alcanza aproximadamente un millón de colones. Deseo conocer si estos montos se planifican en función de algún diagnóstico o de experiencias anteriores en compras, o si se determina de otra manera. Esto surge porque, en ocasiones anteriores, se ha recibido información de la regional de Puntarenas sobre dificultades con los cambios en los procesos de compras, los cuales habrían provocado que los montos se incrementaran significativamente. Por lo tanto, formulo esta consulta para aclarar el procedimiento aplicado."* ----------

El MBA. José Pablo Valerio González, responde lo siguiente: *"En relación con los montos proyectados para las actividades de las regionales, estos corresponden a estimaciones máximas utilizadas para la planificación administrativa. Por ejemplo, para una actividad con noventa personas, el costo estimado de alimentación se calcula en aproximadamente ₡850.000, lo que equivale a ₡9.400 por persona. Estos montos son referencias basadas en experiencias previas y en los desgloses proporcionados por las regionales, y que pueden variar dependiendo de las cotizaciones obtenidas durante el proceso de compras. En casos específicos, como el de Puntarenas, los costos pueden ser mayores si se cotiza con proveedores de la región, mientras que empresas más consolidadas con estructuras más grandes pueden ofrecer precios más bajos debido a compras masivas para distintas actividades. El monto final se determinará únicamente al completar el proceso de compras, asignando el proveedor que ofrezca el mejor precio, por lo que los valores indicados son estimaciones y no montos definitivos."* ----------

El Dr. Ademar Azofeifa Murillo realiza la siguiente consulta: "*Y una consulta adicional*

respecto a las capacitaciones: por lo general, estas se coordinan con las Direcciones Regionales de Educación para la gestión de permisos correspondientes y se imparten entre semana, no durante los fines de semana." ----------

El MBA. José Pablo Valerio González, responde lo siguiente: "*Puede ser, dado que no se indica una fecha exacta, por lo que es posible que se esté coordinando con las Direcciones Regionales de Educación. Por ejemplo, se menciona la Región de Upala, la cual pertenece a la Dirección Regional de Educación de Liberia."* ----------

El Dr. Ademar Azofeifa Murillo señala que: "*Imagino que estas gestiones ya han sido iniciadas y que, por ello, se cuenta con un espacio previamente definido. En ese sentido, considero que Colypro podría coordinar con las Direcciones Regionales de Educación, las cuales cuentan con asesores educativos capacitados en diversas áreas, y articular estas acciones en función del Plan Operativo de Capacitación y del convenio existente con Colypro. Bajo este marco, Colypro podría aportar aspectos logísticos, como el refrigerio, mientras que el MEP, al contar con asesores en planilla, podría facilitar la impartición de los talleres, lo que permitiría optimizar recursos y reducir costos, haciendo las actividades más productivas. Asimismo, y considerando que estas capacitaciones se coordinan principalmente con las Direcciones Regionales, expreso la preocupación por la limitada participación de docentes de colegios subvencionados y privados, así como de personas colegiadas del INA, pensionados, quienes en la práctica no logran acceder o beneficiarse de este tipo de capacitaciones."* ----------

El MBA. José Pablo Valerio González, manifiesta que: *"Se trata de un tema propio de la programación de la Junta Regional y, en este caso, corresponde al análisis del Plan Anual Operativo (PAO). Se aclara que es la Junta Directiva quien aprueba o rechaza el PAO, dado que este refleja las propuestas presentadas por la Junta Regional, y que únicamente una vez aprobado el PAO es que las acciones contempladas podrán ser ejecutadas."* ----------

El Dr. Ademar Azofeifa Murillo indica que: "*Las Juntas Regionales están supeditadas a la Nacional.*----------

Propongo, como posible línea de acción, que dentro de los planes de trabajo regionales se incluya la realización de actividades de capacitación dirigidas también a docentes colegiados del INA, de otros ministerios y pensionados. Considero relevante, además, la capacitación sobre temas sucesorios, la cual resulta de gran interés. Si bien ya se ha discutido el presupuesto específico para

actividades con pensionados, históricamente Colypro ha tenido la percepción de que estas capacitaciones se enfocan únicamente en docentes del MEP, dejando de lado a otros colegiados, según la forma en que se manejaba anteriormente la Junta y la Fiscalía." ----------

La M.Ed. Mildred Vásquez Solano manifiesta lo siguiente: "*Considero que todas las actividades relacionadas con salud mental podrían ser gestionadas desde Colypro, utilizando el equipo del Departamento de Bienestar. Esto permitiría optimizar recursos, dado que contamos con profesionales capacitados, como Eduardo, quien tiene un excelente manejo de estas áreas. Asimismo, estas capacitaciones podrían realizarse de manera virtual, lo que permitiría alcanzar a un mayor número de personas, optimizar el presupuesto y generar ahorro económico sin comprometer la calidad de la actividad. Estas actividades alcanzarán a un mayor número de colegiados, incluyendo también a otros profesionales, como los mencionados por don Ademar del INA, y podrán realizarse desde los centros de Bienestar que se están creando, aprovechando la infraestructura y recursos disponibles."* ----------

El Lic. Jonathan Céspedes Arroyo, manifiesta que: "*Básicamente, me refiero al tema que abordó Mildred, relacionado con salud mental. Hemos observado que, en varios PAOS, se han incluido actividades de este tipo, por lo que sería interesante analizar la totalidad de los talleres de salud mental que se han realizado hasta la fecha. Considero que, al sumar todos estos talleres, podríamos evaluar la posibilidad de contratar a una persona encargada exclusivamente de un plan de salud mental a nivel general del Colegio, que sea virtual, para así alcanzar a un mayor número de colegiados. Según la revisión de los recursos destinados a los talleres en los últimos cuatro PAOS, la suma disponible podría permitir desarrollar un proyecto integral de salud mental con un alcance mucho más amplio."* ----------

El Dr. César Toruño Arguedas manifiesta que: "*Con respecto a la actividad del Foro de Guanacastequidad, la cual se realiza en coordinación con la Dirección Regional de Liberia, manifiesto mi preocupación (como también indicó don Ademar) por que, al depender de otra instancia, Colypro podría perder el control sobre la asistencia y otros aspectos de la actividad."* ----------

Habiéndose analizado el Plan Anual Operativo 2026 de la Junta Regional de Guanacaste Altura, y tomando en consideración las observaciones formuladas durante la sesión, la Junta Directiva, en ejercicio de las facultades que le confiere la normativa, acuerda lo siguiente: ----------

ACUERDO 07: ----------

Dar por recibido el oficio CLYP-DP-GP-006-2026 de fecha 16 de enero del 2026 suscrito por la Señorita Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación mediante el cual se adjunta el PAO para el año 2026 correspondiente a la Junta Regional de Guanacaste Altura, con el fin de solicitar la aprobación por parte de la Junta Directiva. No aprobar el Plan Anual Operativo (PAO) 2026, correspondiente a la Junta Regional de Guanacaste Altura, el cual fue remitido mediante el oficio supracitado. ----------
/Aprobado por siete votos. / ACUERDO FIRME. / ----------
Comunicar a la Señorita Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, a la Dirección Ejecutiva y a la Junta Regional de Guanacaste Altura. ----------
ACUERDO 08: ----------

Solicitar a la Junta Regional de Guanacaste Altura modificar el PAO 2026 con los siguientes lineamientos: ----------

1. **Maximizar los recursos institucionales. Para tal fin se solicita que no se contraten facilitadores de capacitaciones que pueden ser impartidas por funcionarios de Colypro especialistas en las áreas, ejemplo: temas legales, temas de salud mental, entre otros. Asimismo, se solicita que no se contraten signos externos ni transporte para que este dinero pueda ser invertido en ampliar la cantidad de personas asistentes a los eventos. ----------**
2. **Ampliar la participación de las personas colegiadas en procesos de capacitación. Para tal fin se solicita que no se planifiquen actividades para Centros Educativos específicos, sino que se organicen para atender una población mucho más amplia; con especial atención del uso de la virtualidad para facilitar el acceso de las personas colegiadas. Asimismo, se solicita que las actividades sean realizadas por Colypro y que no se coorganicen con Direcciones Regionales en el apartado de invitación de las personas (es decir, asegurar que Colypro promueva la participación de todas las personas colegiadas sin que se restrinja a grupos específicos promovidos por una Dirección Regional del MEP). ----------**
3. **Principio de equivalencia presupuestaria. Actividades como convivios, encuentros, cenas y otros deben contemplar un principio de comparación y**

equivalencia presupuestaria que asegure un costo similar por persona en las actividades. ----------

4. **Principio de ampliación de la participación. Para tal fin se solicita de que no se planifiquen compras de signos externos u otras similares para invertir esos dineros en aumento de la capacidad de los diferentes eventos. ----------**
5. **Principio de mejoras de las inversiones. Para tal fin se reitera que será la Unidad de Compras quien asegure los mejores precios posibles para bienes y servicios vinculados con el Plan Anual Operativo. ----------**
6. **Principio de Coordinación Institucional. En aquellas actividades deportivas, culturales, artísticas, contratadas u ofertadas por la Regional resulta como requisito insoslayable la coordinación con la Dirección de Bienestar de nuestra institución. ----------**

/Aprobado por siete votos. / ACUERDO FIRME. / ----------

Comunicar a la Señorita Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, a la Dirección Ejecutiva y a la Junta Regional de Guanacaste Altura. ----------

CAPÍTULO V: CIERRE DE SESIÓN----------

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL SEÑOR PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA INDICADO. ----------

César Toruño Arguedas **Rodrigo Lizama Oliger**
Presidente **Secretario**

Toma de acta y levantado de Texto: Melissa Sánchez Alfaro. ----------